

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Abogado, entre dimes y diretes"
	"Amplían pesquisas sobre el asesinato"
	"Prohíbe bolsas de plástico en sùpers"
	"No hay platicas sobre alianza; afirma PRD"
	"Ingresa el estado a competir"
	"Instalaciones estratégicas refuerzan seguridad"
	"No circula"
	"Disputarán petrobarda 17 empresas; 5 son locales"
	"Reglamento diputados el crecimiento industrial"
	"Cantan en la TV; callan ante el MP"
	"Frenará la Supervía el crecimiento urbano: GDF"
	"¡Capturado!"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Exige Pedro Porras clarificar información sobre asesinato de Abel Guerrero García: Las autoridades de seguridad de Hidalgo deben tener más seriedad en el caso del asesinato del ex alcalde perredista de Ajacuba, ya que la información oficial que han enviado ha confundido a la sociedad. Así lo manifestó Pedro Porras Pérez, dirigente del PRD en Hidalgo, quien exigió a las autoridades de justicia "lleguen hasta las últimas consecuencias de la investigación, para que puedan ser castigados tanto los autores materiales y el o los autores intelectuales del crimen", señaló. El líder perredista dijo que "a nadie le conviene que se politice este tema", por eso la información de la Secretaría de Seguridad respecto a la detención del presunto autor intelectual, debe ser clara, pues se está confundiendo a la sociedad. "No habíamos tocado el tema, pues las propias instancias han dado información que en muchas ocasiones confunden y quisiéramos que en este asunto realmente se tome en la ley que debe de imperar en Hidalgo", dijo. Al tiempo de lamentar el fallecimiento de Abel Guerrero García, el presidente estatal del PRD ensalzó los trabajos que en vida hizo. "Fue un líder importante dentro del partido, primero como presidente de Ajacuba y actualmente como presidente del Comité Ejecutivo Municipal del PRD en esa demarcación", concluyó Pedro Porras. (Antonio Alcaraz, página 04)

Criterio-Niegan ruptura de relación PRD-PAN: Aurelio González Pérez, dirigente del PRD en Pachuca, señaló que no ha habido ningún rompimiento con ningún partido político, como el PAN; sólo "decretaron una pausa para reorganizarse

internamente". En lo que resta del mes, realizarán esos trabajos como partido político para dialogar y realizar estrategias con los militantes y los dos aspirantes a la alcaldía capitalina, que son el ex diputado federal, Isidro Pedraza Chávez, y el senador, José Guadarrama. "Vamos a conocer cuáles son sus criterios y también cuáles son sus posturas si vamos en una coalición amplia, de derecha-izquierda (con el PAN), o si vamos en una de derecha con PT y Convergencia", indicó. Otro punto a analizar es cómo alcanzar el objetivo de este proceso, es alzar el triunfo en los municipios el próximo 3 de julio. "En ese aspecto los datos duros son las matemáticas, pero en la parte objetiva de nuestro instituto político, es la satisfacción de la sociedad, es decir, el proyecto ciudadano que pueda convergen en una coalición". El PRD capitalino se reunió ayer con sus dos aspirantes a puerta cerrada en las instalaciones del Comité Ejecutivo Municipal del sol azteca. Cabe señalar que el miércoles pasado, en sesión de ese comité se acordó dar una pausa a los diálogos, que no son formales, con Acción Nacional, "sobre todo por la lucha que se estaba dando en los medios de comunicación y que ya no era sana", resaltó el perredista. Después de febrero, las pláticas con los demás partidos políticos "serán abiertas y estarán los medios de comunicación locales, sin mayor y menor problema", finalizó. (Antonio Alcaraz, página 07)

Milenio-Perredistas respaldan a Guadarrama como su gallo por Casa Rule: Perredistas en Hidalgo siguen apoyando al senador José Guadarrama Márquez para la candidatura a la capital del estado. Tras suspender las negociaciones con el Partido Acción Nacional para la conformación de una alianza amplia que compita contra el PRI, el diputado Arturo Sánchez del PRD dijo que el legislador federal tiene la experiencia para contender por la presidencia municipal el 3 de julio. "Un político siempre tiene vigencia, lo que ha ocurrido en ocasiones anteriores fueron situaciones que han impedido que participe el senador como en el pasado proceso electoral, entonces sigo confirmando que es una persona que sigue teniendo experiencia, capacidad y la habilidad para hacerle frente a esos procesos", dijo el legislador de la bancada perredista en Hidalgo. Señaló que Guadarrama Márquez es un político que ha vivido en Pachuca y que es reconocido por los habitantes de la capital del estado, por tal motivo tiene las posibilidades de ganar si es que compite por el ayuntamiento en las elecciones del 3 de julio próximo. Por su parte la diputada local por el sol azteca, Estela Rubio Martínez, indicó que Guadarrama Márquez es uno de los dos contendientes, hasta el momento, que tiene el PRD para la alcaldía de Pachuca. El segundo posible candidato es Isidro Pedraza, líder local de la Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). Ambos, resaltó la legisladora, son candidatos propios del PRD para encabezar una posible coalición de cara a las votaciones en julio próximo, cuando se renueven las 84 presidencias municipales de Hidalgo. Negó que haya una coalición decidida con el PAN en Pachuca y adelantó que del Comité Municipal perredista será quien acepte o rechace la alianza. Además, adelantó que su instituto político no permitirá una imposición de candidato por parte del partido blanquiazul, pues realizarán una consulta ciudadana y con los comités para designar al gallo que contienda con el PRI por la presidencia municipal capitalina. "No vamos a permitir que el candidato sea producto de una imposición porque esto no ayuda a la ciudadanía", resaltó la legisladora de la bancada perredista por el distrito de Ixmiquilpan. Por el PAN, se escucha el nombre de Gloria Romero León. (Misael Zavala, página 11)

Milenio-Académico se destapa para alcaldía de Pachuca: Joaquín García, economista egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se autonombró candidato ciudadano por el municipio de Pachuca para las próximas elecciones. Expresó que es necesario crear proyectos de desarrollo que provoquen el beneficio de la entidad, y abandonar la idea vieja y tradicionalista de la política que sólo busca los beneficios personales y los cargos de autoridad. El también catedrático universitario explicó que su campaña ciudadana tiene como objetivo concientizar a la ciudadanía y provocar en los jóvenes la idea de buscar un Pachuca diferente, que vaya acorde con la evolución del tiempo. "Falta tener una visión a futuro, donde la sociedad misma vislumbre cómo quiere verse, con base en eso se creen proyectos que busquen el beneficio", manifestó el candidato de 28 años, quien actualmente realiza el Doctorado en Economía Urbana por la Universidad Autónoma de México. De igual manera informó que entre sus proyectos para el ayuntamiento se encuentra la implementación del programa *Hoy no circula* en la capital, así como impulsar el desarrollo de las empresas regionales, y la creación de un proyecto de desarrollo urbano de 2011 a 2040, el cual permitirá el avance de la capital, con base en estudios y una correcta planeación. "Está la propuesta de implementar el *Hoy no circula*, no por el cuidado ambiental, sino por lograr la seguridad de las obras viales, debido a la gran cantidad (de automóviles) que transitan diariamente en la capital", comentó. Según el investigador del Centro Universitario Metropolitano Hidalgo y el Centro Universitario Siglo XXI, las obras que realizadas por el actual ayuntamiento carecen de planeación, y los recursos federales y por parte del gobierno del estado no han sido en las áreas que necesita el municipio para su óptimo crecimiento. "La mayoría de las obras han sido para agilizar el tránsito de vehículos, aminorar el tráfico, en este momento la ciudad de Pachuca carece de muchas otras cosas", refirió Joaquín García. **Claves-Jóvenes**• Joaquín García dio a conocer sus intenciones por crear una Banca de Desarrollo, que buscará mejorar la productividad de las empresas locales, impulsando también el empleo de los jóvenes profesionistas. • "(Es necesario), incluir a los estudiantes que realizan sus servicios sociales para que creen proyectos de desarrollo que serán solventados por el gobierno". • El candidato empezó su campaña electoral a través de Internet, por medio de las redes sociales, y tiene como objetivo atraer a la juventud. (Axel Chávez, página 11)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal Electoral de Hidalgo ya está listo para proceso electoral: Alejandro Habib Nicolás, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), señaló que su organismo se reporta listo para resolver las impugnaciones presentadas en el proceso para presidentes municipales que comenzó hace una semana. Aunque el Sala Superior de Toluca perteneciente al Tribunal del Electoral Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todavía no resuelve el proceso para gobernador, el magistrado del TEEH explicó que los procesos siguen líneas diferentes, por lo cual pueden llevarse a cabo de manera simultánea. “Son criterios que nosotros como órgano jurídico tenemos que entender y acatar, cada resolución que se emite por la Sala Superior es un precedente nuevo que para todos los tribunales”, explicó. “Hay varios asuntos que todavía se encuentran pendientes de resolución por la Sala Superior y estaremos muy atentos para ver cuál es el sentido de las resoluciones, en qué caso confirma, en cuáles modifica sus criterios emitidos y en los que dicta nuevos criterios que tendremos que observar para las siguientes elecciones”, refirió. Es por ese motivo que el TEEH está listo para resolver las impugnaciones y alegatos que se deriven del proceso para renovar las 84 alcaldías. “Estamos preparados para atender la elección de presidentes municipales, la cual inicio el pasado 15 de enero, la jornada electoral será el 3 de julio, habrá que estar atentos a cada etapa del proceso electoral porque derivado de ellas nos pueden llegar recursos”. Todos los procesos de la elección de presidentes municipales pueden estar sujetos a controversias en caso de que los partidos o representantes de coalición decidan interponer una queja, el tribunal electoral tendrá que resolverlo. “Tenemos las precampañas, el registro de candidatos, de coaliciones, los candidatos y partidos tienen que reunir los requisitos que marca la constitución electoral, en estas diferentes etapas pueden surgir impugnaciones por parte de los representantes de los partidos o coaliciones”, refirió el magistrado. (Ángel Cabrera, página 11)

Crónica-Trieh listo para el próximo proceso electoral-Alberto Quintana, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio- Investigarán a fondo el homicidio de ex alcalde: La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) no descartará ninguna línea de investigación con la que pudieran esclarecer el crimen del ex alcalde de Ajacuba, Abel Guerrero García, aunque se podría tratar de un crimen pasional. El titular de la procuraduría del estado, José Alberto Rodríguez Calderón, aclaró desde un principio que lo anterior no es un hecho, pero ese motivo “podría ser otra opción”. Entrevistado al finalizar la entrega de documentos para que se analice una iniciativa del Nuevo Sistema de Justicia Penal, organizado en las instalaciones del Congreso local, el procurador afirmó que no descartarán ninguna investigación. “Aquí no vamos a descartar ninguna investigación. Llámese de tipo sentimental, laboral, venganza entre personas, laborales o comerciales. Cualquier situación o persona que se encuentre vinculada con el homicidio del ex alcalde, va a ser investigada”, expresó el funcionario. Además, dijo que en este momento cualquier persona que estuvo involucrada con el ex alcalde, “deberá ser investigada para deslindar cualquier responsabilidad y no vamos a limitarnos a una sola línea de investigación, sino que ampliaremos la cobertura para que lleguemos a la verdad del asunto”. La anterior, en razón que la mujer que lo acompañaba el día del atentado no era su esposa. Respecto al caso del abogado Carlos Emigdio Arozqueta Solís, el procurador calificó como mera coincidencia la orden de aprehensión girada hace dos días, por los delitos de despojo agravado y fraude por su propia esposa, Cristal Morales Meneses. Del asesino material del ex presidente municipal de Ajacuba y su cómplice, el pasado miércoles en punto de las 23:00 horas, las autoridades los consignaron ante el juez en materia penal de Pachuca, por el delito de homicidio calificado, y serán procesados al Cereso. (Antonio Alcaraz, página 04)

Milenio-Congreso prohíbe uso de bolsas de plástico: Los centros comerciales establecidos en el territorio de Hidalgo ya no podrán utilizar bolsas de plástico que no sean reciclables; las empresas asentadas en la entidad deberán modificar sus procesos de producción para ahorrar recursos materiales y energía, así como para minimizar la contaminación, estas y otras disposiciones están contenidas en la Ley de Procesos Productivos Eficientes, aprobada ayer por el Congreso local. En sesión extraordinaria, la LX Legislatura dio luz verde por unanimidad al nuevo estatuto, el cual tiene diversos objetivos como minimizar costos de producción, utilizar de manera más responsable los recursos naturales, reducir la emisión de contaminantes y obtener ingresos adicionales con el reciclaje y reuso de desechos. La aplicación de esta ley será vigilada y sancionada por la recién creada Secretaría del Medio Ambiente. El gobierno del estado y los ayuntamientos deberán formular políticas fiscales que propicien la implementación de procesos productivos eficientes. Las entidades de la administración pública estatal y municipal tendrán la responsabilidad de formular e implementar políticas de desarrollo industrial y tecnológico benéficas, así como políticas de difusión, asumiendo medidas de supervisión y administración que conduzcan a la implementación de procesos productivos eficientes. El gobierno estatal deberá implementar normas generales para eliminar tecnologías de producción, procesos, equipo y productos obsoletos, altamente dañinos para el medio ambiente y el desperdicio de recursos. La Secretaría de Educación del estado deberá incorporar en sus planes de

estudio materias relacionadas con el estudio y desarrollo de tecnologías de procesos de producción eficientes y su administración, tanto en los niveles medio superior y superior, como en programas de entrenamiento técnico. Los poderes del Estado deberán dar prioridad a la compra de productos que favorezcan la conservación de la energía y el agua, reduzcan el desperdicio de recursos y que promuevan la conservación, protección del medio ambiente y de sus recursos. Las empresas asentadas en el estado están obligadas a incorporar materias primas no tóxicas, no peligrosas y poco dañinas para reemplazar materias primas tóxicas y peligrosas, a adoptar procesos y equipo con altos niveles de rendimiento de recursos y poca generación de contaminación, para reemplazar procesos y equipo con alto consumo de recursos. Las compañías deberán usar en forma racional o reciclable materiales como productos de desecho, agua residual y calentamiento generado por los procedimientos de producción; usar o consumir materias primas biodegradables o reciclables. En el artículo 22 prohíbe expresamente el uso de bolsas de plástico no reciclable. En el artículo 39 señala que para establecer las sanciones que castiguen la violación de estas disposiciones, la Secretaría de Medio Ambiente fundamentará y motivará sus resoluciones considerando, para su individualización, los elementos señalados en la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo. Las sanciones económicas deberán establecerse entre el mínimo y máximo establecido, considerando el salario mínimo general vigente en la zona geográfica correspondiente al estado de Hidalgo, al momento de cometerse alguna violación establecida en la presente Ley. Aparte de las sanciones que establezca la Secretaría de Medio ambiente, el documento ya contempla multas que van de los 50 a 500 días de salario mínimo general vigente en Hidalgo, dependiendo de qué violación se trate y la gravedad del asunto. La iniciativa original fue una propuesta del diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Honorato Rodríguez Murillo. La nueva Ley consta de 44 artículos y entrará en vigor una vez publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Cualquier empresa que produzca a gran escala equipo electromecánico deberá colocar una etiqueta donde señale la composición del material. (Gustavo Godínez, página 08)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca y Zempoala establecen sus límites: El Congreso de Hidalgo aprobó el convenio de límites territoriales entre los municipios de Pachuca y Zempoala, los cuales se dividirán en siete vértices. En el sur del municipio de Pachuca y norponiente del municipio de Zempoala, en el punto que convergen los ejidos de San Antonio El Desmonte de Pachuca, Jagüey de Téllez de Zempoala y El Venado de Mineral de la Reforma, encontramos un punto que es el vértice uno. Hacia el norponiente, sobre los límites de los ejidos de San Antonio El Desmonte y Jagüey de Téllez, hasta terminar este, encontramos el vértice dos. Del vértice dos a la calle Procuraduría Agraria, la calle en su totalidad tiene su pertenencia en el Municipio de Pachuca y de la calle antes citada al vértice tres la calle Lindero pertenece a Zempoala. Hacia el sur poniente sobre los límites de los ejidos de Santa Matilde y Jagüey de Téllez, hasta llegar al centro de la calle Reforma Agraria, encontramos el vértice tres. Hacia el norponiente, sobre la calle Lindero de Santa Matilde y continuando por el límite de los Ejidos de Santa Matilde y Jagüey de Téllez y antes del final de la Loma, se ubica el vértice cuatro. Hacia el norponiente, sobre la calle Lindero de Santa Matilde, pasando la Loma y continuando con los límites de los ejidos entre Santa Matilde y Jagüey de Téllez, se ubica el vértice cinco. Hacia el norponiente, al final de la calle Lindero y continuando por el límite de los Ejidos de Santa Matilde y Jagüey de Téllez, se ubica el vértice seis. Continúa la línea lindante, hacia el sur poniente, sobre el límite de los Ejidos de Santa Matilde y Jagüey de Téllez, hasta encontrarse con la colonia Obrera, de Acayuca, municipio de Zapotlán de Juárez, y al Poniente esta la colonia Ejidatarios de Pachuca y al oriente el Mirador de Zempoala se localiza un segundo punto trino que es el vértice siete. Las autoridades de ambos municipios llevaron a cabo los trabajos técnicos para la definición precisa de los límites y los cabildos los aprobaron. (Gustavo Godínez, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-Peña Nieto: "en Edomex hay paz y tranquilidad": Enrique Peña Nieto, gobernador priista en el Estado de México, aseguró que la entidad que gobierna vive en "paz y tranquilidad". Ante el presidente Felipe Calderón y representantes de la Confederación de Cámaras Industriales afirmó que la realización de la reunión anual de industriales en la entidad que gobierna significa "reconocer el clima de paz y tranquilidad que vive el Estado de México". Además de un reconocimiento por abonar al crecimiento económico del país con casi 10 por ciento del producto interno bruto. "Es también afirmar que el Estado de México es la entidad con mayor red de comunicaciones y donde hemos venido privilegiando un clima de apoyo al sector privado para la realización de sus negocios y, con ello, apuntalar lo que para nosotros en la óptica del Estado de México es fundamental para el desarrollo", resaltó. No obstante, el mandatario mexiquense consideró que el país puede crecer a tasas mucho más elevadas para propiciar condiciones de mayor riqueza. "No deseamos que mañana se diga que pudimos y que no fue posible hacerlo, porque no logramos ponernos de acuerdo,

porque no logramos deponer intereses particulares, o de grupo, en aras de cumplir objetivos compartidos”, subrayó. **Desconfianza de consumidores**-Al inaugurar la reunión anual 2011 de la Concamin, el presidente Felipe Calderón volvió a pedir que se “cuide” lo que se dice de México, porque la percepción afecta el crecimiento económico del país. “Yo no digo que se oculte lo malo, sino que se hable equilibradamente de todo lo que tenemos: de lo malo, de lo bueno y de lo regular, y que sí cambiemos esta variable importante, que es, precisamente, la confianza del consumidor; porque confianza del consumidor significa, también, una posibilidad de que se inyecte mayor dinamismo al mercado interno”, afirmó. Comentó que es importante mantener el “equilibrio” en lo que decimos sobre México, ya que está “severamente castigada” la confianza del consumidor. Expuso que a pesar de que la economía se recupera, el estado de ánimo de la gente es que el país sigue en crisis. Al hablar sobre las percepciones, expuso que una muestra de los efectos negativos es el indicador del Foro Económico, en el cual se coloca al país con bajo desarrollo. Por ello, Calderón dijo que existe una gran brecha entre lo que está ocurriendo y lo que se dice. **Pues ni tanto**-En las últimas semanas se recrudeció la violencia en la zona oriente del Estado de México y organizaciones no gubernamentales han documentado el aumento de *feminicidios* en la entidad gobernada por Enrique Peña Nieto. La madrugada del pasado 16 de enero ejecutaron a diez personas en calles de la colonia La Esperanza, en el municipio de Nezahualcóyotl. Tras la masacre, las autoridades señalaron que las ejecuciones se deben a un enfrentamiento entre grupos del crimen organizado, por lo que se pidió el patrullaje del Ejército en el municipio mexiquense. No obstante, pese a la presencia de los militares, ayer durante un intento de robo de vehículo mataron a dos presuntos delincuentes en la colonia Raúl Romero. Asimismo, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C. ha señalado que de 2005 a agosto de 2010 se han registrado 922 casos de homicidios dolosos de mujeres en la entidad mexiquense. Por ello, solicitaron al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) iniciar una investigación y declarar una alerta de violencia de género, pero fue rechazada la petición. Enrique Peña Nieto ha señalado que despiertan sospecha las acusaciones contra su gobierno, debido a que es un año electoral. (Luis Velázquez, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El pájaro carpintero...

Que el alcalde de Tizayuca, **Marcelino Rojas**, contrató al mejor equipo de guaruras para que lo protegieran durante su informe, pues dice que echó mano de sus cuates de la Alianza de Transportistas de **Tizayuca**, quienes con camiones, taxis, combis y hasta tráilers bloquearon las calles aledañas al recinto para evitar manifestaciones. Lo curioso es que el presidente de esta asociación, **Jesús Ibarra**, también es priista, lo que demuestra no sólo la fuerza física, sino política de esa agrupación.

Que en el comité directivo municipal del **PAN** en Pachuca ya descubrió el porqué los perredistas decidieron posponer la alianza opositora rumbo a la elección de alcaldes, pues dicen que llegó nada más y nada menos que **Pepito Guadarrama** a imponerse en el **PRD** como el candidato único de la oposición, lo que causó miedo entre las tribus amarillas.

Que Sixto Hoyos, del **IET**, mandó quitar de los taxis las leyendas de "urge tarifa", contra el **PRI**, y en su lugar pusieron otras contra el Gobierno Federal alusivas al gasolinazo. Entonces, ¿Quién manda en el transporte?

(redacción, página 03)

Milenio-Función sabatina...

La pelea de esta semana se la llevan sin duda los aliancistas. A pesar que las negociaciones iban avanzando de la mejor manera, algunas propuestas del PAN no fueron aceptadas por los perredistas, quienes también quieren imponer su manera de gobernar. Los trancazos se esperan fuertes esta semana si no logran ponerse de acuerdo, pues aunque ambos institutos dicen que pueden ir solos por la alcaldía, en realidad se necesitan uno al otro para no sentir los catorrazos tan tupidos, pues si se coaligan lo más seguro es que los vuelvan a noquear, pero lo bueno es que se pueden repartir los cocolazos. (redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: ¿No que todo era coordinación en la procuración de justicia y seguridad estatal?.. (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: El líder del congreso, Roberto Pedraza, pidió a Joaquín López Dóriga, Ciro Gómez Leyva y Jorge Shabat, a quienes calificó como los "nuevos jueces" de México, porque "ya son los que dictaminan, juzgan y condenan", no "matar" al nuevo sistema de justicia penal. Hizo el mismo llamado a la señora Isabel Miranda de Wallace, titular de la organización Alto al Secuestro... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

